

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22065

ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se acepta la propuesta a favor de don Abilio Barbero de Aguilera como Profesor agregado de «Historia social de la edad media» (a término) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia social de la edad media» (a término), de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y elevado propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Abilio Barbero de Aguilera.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emili Llano de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22066

ORDEN de 5 de agosto de 1983 por la que se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2 de la Orden ministerial de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) por la que se convocan pruebas de ingreso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear, para determinar la composición del Tribunal que habrá de juzgar las mencionadas pruebas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar la fase de concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear, y que figura como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—P. D., el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos. «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear

Tribunal titular

Presidente: Don Joan Miralles Montserrat, Catedrático de «Lengua catalana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

Vocales:

Don Gabriel Janer Manila, Catedrático de «Lengua y literatura catalana» del I. B. «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.

Don Damiá Pons Pons, Catedrático de «Lengua y literatura catalanas» del I. B. de Lluchmayor.

Don Salvador Angel Reus Belmas, Catedrático de «Lengua y literatura catalanas» del I. B. de Ciudadela.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de «Francés» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Pedro Juan Font Bestard, Catedrático de «Lengua y literatura catalanas» del I. B. «Guillén Sagrera», de Palma de Mallorca.

Don Sebastián Trias Mercant, Catedrático de «Filosofía» del I. B. «Antonio Maura», de Palma de Mallorca.

Don Bernardo Cifré Forteza, Catedrático de «Latín» del Instituto de Bachillerato «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.

22067

ORDEN de 5 de agosto de 1983 por la que se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2 de la Orden ministerial de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) por la que se convocan pruebas de ingreso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear, para determinar la composición del Tribunal que habrá de juzgar las mencionadas pruebas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar la fase de concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear, y que figura como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—P. D., el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Agregados. «Lengua y literatura catalanas», modalidad balear

Tribunal titular

Presidente: Don Gabriel Janer Manila, Catedrático de «Lengua catalana» del I. B. «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.

Vocales:

Don Salvador Angel Reus Belmar, Catedrático de «Lengua y literatura catalanas» del I. B. de Ciudadela.